

CONVOCATORIA A LAS ASAMBLEAS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, SAN LUIS POTOSI, MEXICO.

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, S.L.P. Por Acuerdo de Cabildo No 12 de fecha 11 de FEBRERO de 2022 por conducto de su Presidente Municipal **C. MARIA DEL AMPARO CHARLES LANDAVERDE**, a través de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 101, 102, 102 BIS, 102 TER y 103 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y en relación con La Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí en el Título Primero Capítulo 1° Art. 1° Frac. III y Título 3° Capítulo I Art. 58 y Capítulo III En los Artículos 66, 67 y 68 y demás relativos, expide la presente:

CONVOCATORIA

PARA LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES SOCIALES COMUNITARIOS PARA EL PERÍODO 2021- 2024

Se invita a participar a todos los ciudadanos, que tengan interés en formar parte en el proceso de elección para la renovación o integración del Consejo de Desarrollo Social de este Municipio para el período 2021 - 2024 bajo las siguientes:

B A S E S

De los requisitos. - Para ser candidato a integrar el Consejo se requiere:

- I. Ser Ciudadano mexicano y estar en pleno goce de sus derechos ciudadanos;
- II. Ser mayor de 18 años al día de la elección;
- III. Ser vecino dentro de la demarcación territorial en que ejercerá sus funciones el Consejo, debiendo de comprobar su residencia;
- IV. No haber sido electo en el período anterior como consejero;
- V. Estar dispuesto en el caso de ser electo a asistir a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias que convoque el Presidente del Consejo, sin recibir pago alguno ya que es un cargo Honorario.
- VI. Presentar credencial de elector actualizada en original y copia y;
- VII. No ocupar cargo de dirección o alto mando en el Ayuntamiento, así como aquellas personas que tengan controversias administrativas iniciadas por las Autoridades Municipales.

Las inscripciones de los interesados para participar como candidatos se reciben desde la publicación de la presente en la oficina de la Coordinación de Desarrollo Social y hasta la hora de celebración de la asamblea ante el representante del H. Ayuntamiento que acuda a celebrarla en el lugar señalado en la presente convocatoria.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal de Santa Catarina, S.L.P. en la integración del mismo, deberá atender al principio de paridad de género, es decir estará integrado por el 50% mujeres y 50% hombres.

De los electores. - Los vecinos que quieran votar en la elección de los Representantes Sociales deberán comprobar su residencia en la demarcación territorial en la que se expide la convocatoria con:

- a) Credencial original de elector vigente.
- b) Constancia de la Autoridad de la Localidad (en caso de no contar con alguna credencial)

El registro de los vecinos que participen en la elección se hará el día de la Asamblea, firmando la lista de asistencia.

De la Asamblea de Elección. - Las asambleas de elección se llevarán a cabo:



MUNICIPIO	DEMARCACIÓN TERRITORIAL ACTUALIZADA 2021	NOMBRE DE LAS COLONIAS, BARRIOS, EJIDOS, DELEGACIONES Y COMUNIDADES QUE LA INTEGRAN	FECHA PARA REALIZAR LA ASAMBLEA ELECTIVA	HORARIO	FUNIONARIA/O RESPONSABLE DE COORDINAR LA ASAMBLEA	SEDE DE LA ASAMBLEA	REFERENCIAS DE UBICACIÓN DE LA SEDE
1	SANTA CATARINA	SECTOR 1 MESA DEL JUNCO MESA DEL JUNCO, PASO DE BOTELLO, LAGUNITAS, LIMON DE LA PEÑA, LA CIENEGA, EL ARADO, SANTA TERESA, EL CORAL, PALO RAJADO, EL MANDULE, EL PINO, LAS LAGUNITAS	SÁBADO 19/03/2022	09:00 A 11:00 HORAS	VICTORINO PALOMO GUILLEN	MESA DEL JUNCO "GALERA COMUNITARIA"	CENTRO DE LA LOCALIDAD
2	SANTA CATARINA	SECTOR 2 MEZQUITAL MEZQUITAL, SANTA MARIA ACAPULCO, SAN PEDRO, SAN DIEGO, LA COMPUERTA, PUERTO DE LA CRUZ, SAN JOSE DE ARRIBA, SAN JOSE DE ABAJO, LA BARRANCA, AGUA AMARGA, LA MAROMA, EL HUIZACHE, LA AHORCADA	SÁBADO 19/03/2022	09:00 A 11:00 HORAS	MARINA CERVANTES BECERRA	MEZQUITAL "LUGAR DE COSTUMBRE"	CENTRO DE LA LOCALIDAD
3	SANTA CATARINA	SECTOR 3 CABALLOS CABALLOS, LAS MORAS, RANCHO NUEVO (ELENCINAL), LA CERCADA, CALABAZAS, CARRIZAL GRANDE	SÁBADO 19/03/2022	09:00 A 11:00 HORAS	NAZARIO BRAVO IBARRA	CABALLOS "LUGAR DE COSTUMBRE"	CENTRO DE LA LOCALIDAD
4	SANTA CATARINA	SECTOR 4 LA ENCANTADA LA ENCANTADA	SÁBADO 19/03/2022	09:00 A 11:00 HORAS	SANTIAGO ISRAEL TORRES CONTRERAS	LA ENCANTADA "GALERA COMUNITARIA"	CENTRO DE LA LOCALIDAD
5	SANTA CATARINA	SECTOR 5 CARRIZALILLO CARRIZALILLO, LA CUCHILLA, FRIJOLARES, TORTUGAS	SÁBADO 19/03/2022	12:00 A 14:00 HORAS	NAZARIO BRAVO IBARRA	CARRIZALILLO "LUGAR DE COSTUMBRE"	CENTRO DE LA LOCALIDAD
6	SANTA CATARINA	SECTOR 6 EL SAUCILLO EL SAUCILLO, ANTEOJOS, LAS LUCIAS	SÁBADO 19/03/2022	09:00 A 11:00 HORAS	MARTIN PEREZ MEJIA	EL SAUCILLO "LUGAR DE COSTUMBRE"	CENTRO DE LA LOCALIDAD
7	SANTA CATARINA	SECTOR 7 CABECERA MUNICIPAL CABECERA MUNICIPAL, SAN ANTONIO DE LOS GUAYABOS	DOMINGO 20/03/2022	12:00 A 14:00 HORAS	SANTIAGO ISRAEL TORRES CONTRERAS	CABECERA MUNICIPAL "SALON GANADERO"	SOBRE LA CALLE PRINCIPAL
8	SANTA CATARINA	SECTOR 8 EL PUENTE EL PUENTE	DOMINGO 20/03/2022	09:00 A 11:00 HORAS	SANTIAGO ISRAEL TORRES CONTRERAS	EL PUENTE "PLAZA PRINCIPAL"	CENTRO DE LA LOCALIDAD
9	SANTA CATARINA	SECTOR 9 PUERTA DEL SALTO PUERTA DEL SALTO, TAMPETE, PUERTECITOS, PEDREGOSO	DOMINGO 20/03/2022	12:00 A 14:00 HORAS	VICTORINO PALOMO GUILLEN	PUERTA DEL SALTO "GALERA COMUNITARIA"	CAMINO HACIA TANLU
10	SANTA CATARINA	SECTOR 10 TANLU TANLU, EL COCO, CHACUALA, JOYA DEL GUAYABO, MILPITAS, SANTA ELENA	DOMINGO 20/03/2022	09:00 A 11:00 HORAS	CONSTANTINO RODRIGUEZ BUENO	TANLU "PLAZA PRINCIPAL"	CENTRO DE LA LOCALIDAD
11	SANTA CATARINA	SECTOR 11 TANLACUT TANLACUT, RIO QCHIQUITO, 20 DE AGOSTO, AGUA NUEVA, MILPAS VIEJAS, PLAN DE SANTO DOMINGO, EL AGARROSO, PUEBLO DE TANLACUT	DOMINGO 20/03/2022	09:00 A 11:00 HORAS	VICTORINO PALOMO GUILLEN	TANLACUT "GALERA COMUNITARIA"	FRENTE A LIENZO CHARRO

Bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Acreditación de los representantes de la Presidencia municipal
- II. Registro de los asistentes a la Asamblea para elegir el nuevo Representante Comunitario;
- III. Declaración de validez de la asamblea;
- IV. Informe del registro de participantes para la elección de Representante Social;
- V. Elección de la mesa que preside la asamblea, Presidente/a, Secretario/a, Escrutadores/as;
- VI. Votación y Escrutinio;
- VII. Declaración de la validez de la elección del nuevo Representante Social;
- VIII. Levantamiento del Acta de Asamblea y;
- IX. Clausura de la Asamblea.

De lo no Previsto. - Lo no previsto en la presente convocatoria lo resolverá La Coordinación de Desarrollo Social de conformidad en lo establecido en los Reglamentos y Leyes aplicables a lo concerniente al Consejo de Desarrollo Social Municipal y Organismos de Participación Ciudadana Vigentes.

Se expide la presente en el Municipio de Santa Catarina, S.L.P. a los **11 días** del mes de **FEBRERO** del **2022**.

ATENTAMENTE

Maria del Amparo Charles L.

**C. MARIA DEL AMPARO CHARLES LANDAVERDE
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL ES UN ÓRGANO COLEGIADO QUE REPRESENTA LO INTERESES DE TODOS LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO, QUE SIRVE PRINCIPALMENTE COMO AUXILIAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN LA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS A ATENDER CON RECURSOS DE LOS FONDOS MUNICIPALES DEL RAMO 33 Y DARLES SEGUIMIENTO A ESTOS, DANDO PRIORIDAD A LOS HABITANTES DE MAYOR MARGINACIÓN SOCIAL. DEBE DE ESTAR DESPROVISTO DE ASUNTOS PARTIDISTAS Y RELIGIOSOS. EL CONSEJERO SOCIAL AL ACCEDER AL ÓRGANO COLEGIADO, PASA A SER REPRESENTANTE DE TODO EL MUNICIPIO Y NO SE CONVIERTE AUTOMÁTICAMENTE EN GESTOR DE LA ZONA QUE PROVIENE.